

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1894

LA OPINION

DE SUMA IMPORTANCIA

Bajo el llamativo epígrafe *Justicia e Impunidad* se publicó, no hace muchos días, en nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* un notable artículo que fué reproducido con encomio por otro no menos apreciable colega, *El Liberal de Tenerife*, después de hacer constar que el citado escrito había causado honda sensación en el público.

El trabajo del *Diario* tiende á hacer patente que gran parte de los crímenes que se cometen en esta provincia, y por desgracia resultan ser los más sonados, quedan impunes; y en ese terreno no podemos menos de dar la razón al cofrade, tanto más cuanto que hace algún tiempo que venimos lamentándonos de lo mismo.

Sin ir más lejos, vá á cumplir tres años que con motivo del alevoso y horrible asesinato del Alcalde de Granadilla D. Laureano Martín, nos quejamos repetidamente de la impunidad en que quedó aquel delito, en el que concurrieron las circunstancias más agravantes y después de mencionar otros crímenes anteriores que habían quedado igualmente sin castigo, predecíamos las fatales consecuencias de tal impunidad, que se tradujeron al poco tiempo en nuevos delitos con aquel relacionado y en la desorganización del municipio de Granadilla, que desde entonces carece de Ayuntamiento, por no encontrarse allí quien por cumplir con las órdenes de las autoridades superiores, se exponga al desastroso fin del citado Alcalde, sin poder contar con la protección que el Estado debe dispensar á sus administrados y singularmente á sus servidores.

En esa ocasión, lo mismo que cuando se roció con petróleo y se prendió fuego á la casa de D. Genaro Esquivel, en Fasnia, con objeto de que perecieran sus pequeños hijos una noche en que sus padres estaban ausentes cuyo crimen, frustrado por casualidad providencial, aun permanece envuelto en las sombras del misterio; lo mismo también que en otros casos, que no relatamos para no alargar demasiado este artículo, nos lamentábamos de la impunidad en que quedaban esa larga serie de crímenes. Nuestras quejas, por desgracia, no tuvieron otro eco que algún comunicado inserto en *El Memorandum* por un ilustrado suscriptor, producto esta indiferencia quizás de nuestra falta de dotes para llamar la atención pública acerca de asunto tan importante, quizás también porque los crímenes de que nos ocupábamos habían sido cometidos lejos de esta Capital y en personas no vecindadas en la misma.

Hoy, séase por esta causa, séase, y es lo más probable, por la competencia con que el *Diario de Tenerife* ha tratado el asunto, es lo cierto, repetimos, que la denuncia del hecho de quedar impunes, sino la mayor parte de los delitos que entre nosotros se cometen, al menos los de mayor resonancia, ha causado profunda sensación en el público y que la prensa se haya dado á disertar acerca de las causas de tan grave mal y á proponer las medidas conducentes á remediarlo.

La carencia absoluta de policía judicial entre nosotros, que es achaque común á todas las regiones de la Monarquía española; la falta de agentes de seguridad que hay en otras provincias, pero que en esta son muy

pocos y de todo punto incapaces para el fin de que se trata; la de una Audiencia de lo Criminal en esta ciudad, única Capital de provincia que por malas artes del caciquismo carece de un tribunal destinado á hacer rápida y eficaz la acción de la justicia, acercándola á los justiciables; los pocos Juzgados que restan en este Archipiélago, donde se dá el escándalo de que un Juzgado como el de Santa Cruz de Tenerife comprenda nada menos que tres islas, separadas por anchos brazos de mar, con tardíos y escasos medios de comunicación y con más de ciento treinta mil almas, sin contar con numerosa población flotante, son causas todas del mal que lamentamos y en las que todos estamos de acuerdo.

El Liberal de Tenerife en un meditado artículo titulado *Delincuencia*, después de expresar que el único Juzgado de esta isla y las de Gomera y Hierro hace cuanto puede, dado los escasos resortes de que dispone y en lo cual estamos conformes, señala también como causas de la impunidad de los delitos la *benevolencia* del Jurado y la resistencia de los testigos á favorecer el descubrimiento de los criminales.

Respecto á lo primero, bien conocido es el criterio de *LA OPINION* acerca de esa titulada *conquista* con que han dotado al país los liberales dinásticos, esos mismos hombres que habían dado al traste con ella en 1874 con aplauso de la opinión pública, por inútil y perjudicial y por lo tanto no pondremos tampoco reparo á que el estimado colega considere como uno de los factores que contribuyen á la impunidad de los crímenes esa institución esencialmente anglosajona, injerto mal prendido en los organismos de los pueblos de raza latina.

La resistencia de los testigos á favorecer el descubrimiento de los criminales se explica, en parte por el temor á las molestias de largos y penosos viajes que tienen que emprender para ratificarse en las declaraciones sumariales, lo que no se les indemniza y luego para declarar en el juicio oral, lo que es indemnizado con parsimonia; pero más que nada lo explica el temor á las represalias. Impunes los delitos por esta ó por la otra causa, la venganza de los criminales contra los que han depuesto desfavorablemente, no se hace esperar. Pudiéramos multiplicar los ejemplos; pero basta á nuestro propósito con uno todavía en tela de juicio: Don Gervasio Alonso fué casi el único testigo que declaró desfavorablemente respecto á los detenidos por el asesinato del Alcalde de Granadilla; pues bien, apenas se sobreseyó la causa y se restituyeron los detenidos á sus domicilios, herían gravemente de un balazo al Sr. Alonso, por lo que se sigue hace veinte y siete meses nueva causa criminal.

Los males que deploramos podrían atenuarse con el aumento de Juzgados, aunque cuando existían los tres suprimidos en esta provincia se daba casi la misma impunidad; podría hallarse en la creación de la Audiencia de lo Criminal á que Santa Cruz de Tenerife tiene derecho y hasta en la supresión del Jurado ó en el mejoramiento de esa institución; pero eso no es suficiente, eso no basta y se hace necesario la creación de la policía judicial; pero como pedir eso en España es pedir peras al olmo, tenemos que contentarnos con otra institución que reemplaza en parte á aquella en la Península, con la sustitución de la Guardia Civil que tantos beneficios ha reportado en la madre patria.

Las excelencias de ese benemérito

cuerpo y sus relevantes servicios son tan conocidos de todos, que nos creemos relevados de enumerarlos. La necesidad de que los preste en esta provincia, si no para la conservación del orden público, que aquí no suele turbarse, está más que patente á la consideración de las personas imparciales, para la vigilancia de la propiedad, que no es muy respetada, que digamos, entre nosotros; para la conservación de los restos de nuestros un tiempo poblados montes; para que no despueblen nuestras costas la dinamita y los artefactos de pesca prohibidos; para evitar crímenes que aumentan en proporciones alarmantes haciéndonos perder la fama de morigerados y que no resulten impunes los delitos que se cometan.

A diario leemos en periódicos de todos los matices los crímenes evitados ó descubiertos por la Guardia Civil en la Península, donde suple en lo que cabe y sobre todo en la población rural—que es donde se dá entre nosotros la mayoría de los delitos que quedan sin castigo—la falta de policía judicial. ¿Por qué pues no trabajamos con verdadero empeño por implantar aquí tan benemérita institución, lo que es factible, ya que no podemos pretender que se nos dote de una policía de que carece el resto de la nación?

Y decimos que es factible, porque con poco, muy poco más de lo que cuesta al Estado la deficiente institución de la Guardia Provincial podríamos tener una compañía bien nutrida de Guardia Civil. En la anterior situación conservadora se trató seriamente de implantar una reforma que seguramente había de disminuir la delincuencia y el número de crímenes que con escándalo general quedan impunes y se hubiera realizado de no haber caído el Sr. Cánovas del poder. ¿Opina la prensa provincial que merece la pena proseguir esas gestiones, ó por el contrario, que nos limitemos á escribir artículos deplorando males que no tienen otro remedio tan hacedero?

Cuando conozcamos la ilustrada opinión de nuestros colegas añadiremos algunas consideraciones más á este importantísimo asunto.

POR DÓNDE VIENE LA MUERTE

Que el Ministerio se halla en crisis honda, fundamental, no ya latente, sino declarada por imposible de ocultar, es un hecho tan notorio, que se encuentra consignado en las propias columnas de los periódicos ministeriales.

No caben artificios retóricos, ni bastan los más hábiles eufemismos para disimular la situación insostenible del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, de ese organismo gobernante condenado á una inercia absoluta y á tal paralización de vida, que ni siquiera puede celebrar Consejo de ministros, sin exponerse al peligro inevitable de que se produzca la explosión y sobrevenga el total derrumbamiento.

Los mismos órganos en la Prensa del partido liberal tienen que rendirse á la evidencia, aunque con aquellas forzadas reservas que impone el bien parecer ministerial, y admitiendo la exactitud de las noticias que están en todos los labios, confiesan que se ha creado una situación que, aun mitigada en sus asperezas, es de suma gravedad, porque las desgracias se pueden remediar y los errores son susceptibles de rectificación; pero lo que no tiene arreglo es que los ministros no marchen con gran espíritu de unidad, porque un Gobierno sin este sentimiento es un peligro para sí mismo y para todos los grandes intereses del país.

Estos conceptos textuales, que transcribimos de orígenes correctamente ortodoxos

dentro de la confederación fusionista, dan á entender bien claramente cuál es el verdadero estado de los ánimos en el seno del Gobierno y hasta qué extremo son duros los vientos de discordia que reinan en la situación.

No se trata ya únicamente de la lucha entre las dos tendencias que existen en el Ministerio desde el primer instante de su constitución, y que continúan chocando con impetu creciente por obtener la supremacía en la dirección de todos los asuntos de gobierno.

Esa contienda implacable entre los elementos absorbentes de la derecha fusionista y los demócratas más ó menos radicales que constituyen la izquierda, se mantiene cada día con mayor encono y se manifiesta en todos los momentos, aprovechando todas las cuestiones, así las de importancia como las insignificantes.

Pero es que, además, aparte esa fundamental divergencia que separa en dos bandos de combatientes á los ministros actuales con los grupos que respectivamente los apoyan en la mayoría parlamentaria, apenas hay cuestión alguna que no determine antagonismos irreductibles y graves rozamientos entre los consejeros de la Cámara, los cuales, como es lógico, si no mantienen entre ellos relaciones personales ni pueden sin violencia cambiar los saludos de la más elemental cortesía, menos han de conseguir ni aun de intentar siquiera ponerse de acuerdo sobre asunto alguno de los que se relacionan con la misión del gobernante.

Así, en la cuestión de Melilla, en la de los tratados comerciales, en la de auxilios á las Empresas de ferrocarriles, en la de reformas políticas para las provincias de Ultramar, en la de reapertura de las Cortes, en la de persecución y castigo de los criminales anarquistas, en la de autorizaciones económicas para plantear los venideros presupuestos, en la de la provisión de una de las dos carteras que desempeña el Sr. Moret, en la de elección de personas para los altos cargos vacantes, hasta en la diminuta y mezquina cuestión de nombrar un gobernador para Santander, cada ministro tiene un criterio diferente, todos sostienen puntos de vista diametralmente opuestos, y no hay manera de que se entiendan sobre lo grande ó sobre lo pequeño, ni siquiera de que se reúnan para dar solución á cualquiera de los problemas pendientes.

Todavía, si para dominar semejante estado de cosas é imponerse con eficaz autoridad á los ministros discrepantes, unificando sus criterios é imprimiendo resuelta dirección al Gabinete, hubiese al frente de él un verdadero hombre de gobierno, un estadista con pensamiento propio, un jefe de partido con plan fijo, todavía fuera lícito alentar la esperanza de que esa anarquía insostenible en que vive el Ministerio liberal tendría su remedio en la acción enérgica y vigorosa de su presidente.

Pero el Sr. Sagasta, siempre débil y vacilante, siempre contemporizador y maleable ante las rebeldías de los prohombres de su partido, se encuentra ahora con menos fuerza que nunca, así en lo moral como en lo físico, para adoptar resoluciones saludables y encauzar por corrientes salvadoras los desbordados elementos del Gobierno que preside.

Por eso el Sr. Sagasta rehuye toda ocasión en que puedan suscitarse las cuestiones pendientes, y solamente aspira á ganar un mes, una semana, un día siquiera de tregua entre los ministros incompatibles; por eso todas las funciones del Gobierno se hallan en suspenso y en peligrosísimo paréntesis toda la vida política; por eso la situación liberal se ve obligada á consumir todas sus energías y á agotar todos sus esfuerzos en la tarea de ser Poder para vivir, y no de vivir para gobernar.

Por ahí, y no por cuestión alguna determinada, sino por su incapacidad absoluta para gobernar, viene la muerte del Gabinete liberal, cuya prolongación, como confiesan los ministeriales mismos, sería un peligro para todos los intereses generales.

(La Época)

Immortalité, igual enteramente al anterior, tiene 508 hombres de tripulación y lo manda Mr. A. Mc. Kechmir. Bellona, crucero de tercera clase, de cubierta protectrix, de 1.830 toneladas de desplazamiento, 6.000 caballos de fuerza; 19'50 millas de marcha, 6 cañones de 4'7 pulgadas, 4 de repetición, 2 ametralladoras y 2 tubos lanza torpedos. Lo manda Mr. H. M. P. Tudor y le tripulan 176 hombres. Speedwel, caza torpedo de 735 toneladas de desplazamiento, 4.500 caballos de fuerza, 21 millas de velocidad, con 2 cañones de 4'7 pulgadas, 4 de repetición y 3 tubos lanza torpedos. Su dotación es de 90 hombres y lo manda Mr. W. Ricketts. Al amanecer del miércoles llegó también el Resolution que forma parte de la escuadra y es igual en fuerza y artillado al Royal Sovereign, con 712 tripulantes, al mando de Mr. H. Hall. Tanto el buque almirante como el Resolution saludaron a la plaza inmediatamente de anclar, siendo contestados en el acto por la batería de Almeida. En la mañana del martes cumplieron a nuestras primeras autoridades el Vice-almirante, Contra-almirante y todos los Comandantes de la escuadra, acompañados del Cónsul y Vice-Cónsul de su nación, correspondiendo seguidamente a este acto de cortesía los Sres. Capitán General y Gobernador civil, haciéndolo en nombre del primero el Gobernador interino de la plaza Sr. Clavijo. Muchos de los Jefes y Oficiales que forman la dotación de la escuadra han salido de expedición para la Orotava y otros pueblos del interior, aprovechando el sol espléndido y la hermosa temperatura de estos días, que llaman con justicia la atención de los distinguidos marinos, quienes manifiestan estar satisfechos de su visita a Tenerife, tanto por la excelencia y seguridad de nuestro puerto, como por el bello panorama de la isla y el clima sin igual que se disfruta en toda ella. Debido a gestiones del Capitán General de este Distrito Sr. Marqués de Ahumada y con destino a las necesidades de la última epidemia cólerica, se han entregado al Sr. Alcalde 170 pesetas que, como segundo donativo, ha enviado nuestro senador Sr. Weyler, 300 pesetas de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo

y 1.000 pesetas de la Excm. Sra. Duquesa de Najera. Digno de eterna gratitud es el proceder generoso de los donantes. En edad bastante avanzada ha fallecido en esta Capital el Sr. D. Luis Candelot y Casanova, Celador de Policía Urbana que venia siendo desde hace muchos años de la localidad. Reciban su viuda e hijos la expresión de nuestro más sincero pésame. Para el día 23 del corriente, a la una de la tarde, ha convocado el Sr. Gobernador Civil a sesión extraordinaria la Diputación provincial con el fin de que proceda a formar y votar el presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio y a declarar la vacante de un Diputado que resulta por el Distrito de Guia, a causa de la incapacidad del Sr. Martin Mendoza que lo representaba. Este último, sobre todo, es asunto del mayor interés y urgencia y no puede aplazarse hasta la reunión ordinaria de la Diputación: los demás no corren tanta prisa y bien pueden esperar hasta el mes de Abril. Asi anda ello. El baile de Piñata, aplazado para el lunes en el Casino, ha resultado una de las más brillantes reuniones que han tenido lugar en esta culta sociedad, tanto por la numerosa y distinguida concurrencia, como por la animación que no decayó un momento hasta las 6 de la mañana en que se bailaba el último vals. El servicio como siempre esmeradísimo y el buffet selecto y variado, abundando el espumoso champagne y los exquisitos helados. Tanto o más concurridos y animados que los anteriores han estado también los últimos de disfras que nos han ofrecido el Circulo de Amistad y la Santa Cecilia, digno remate de los de la presente temporada, que no tiene por cierto nada que envidiar en esta parte a las mejores de otros tiempos. Reiteramos a los dignos presidentes de dichas sociedades nuestro agradecimiento por su cortés invitación. Por conducto de la señora viuda de Caprario e hijos, del comercio de esta plaza, han remitido desde Montevideo nuestros apreciables paisanos D. Santiago, D. Lorenzo y D. Narciso Caprario la

suma de 800 pesetas para atender a las necesidades de la pasada epidemia cólerica de esta Capital; proceder generoso que hace honor al patriótico sentimiento de los donantes. Nuestro colega El Liberal de Tenerife, manifiesta en su número del día 10 haber cesado en la dirección de dicho diario D. Salvador Garcia Herrera. En obsequio de los marinos de la escuadra inglesa y del crucero de guerra italiano Andrea Provana que continúa también anclado en nuestro puerto, tocó en la tarde del miércoles, de 4 a 6, en la Plaza de la Constitución la Charanga de Cazadores, viéndose favorecido el paseo por una numerosa concurrencia y por un tiempo primaveral que continúa reinando y hace en extremo agradable la estancia de los forasteros entre nosotros. Relacionado con el gravísimo asunto de la injustificada carestía de la carne y de otros artículos de primera necesidad que siguen espendiéndose casi al mismo precio a que los subieron durante la epidemia cólerica ciertos especuladores que explotan y trafican con la desgracia de los pueblos, materia de que nos ocupamos extensamente en nuestro artículo titulado «El precio de la carne», inserto en el número 903 de LA OPINION, cortamos de nuestro colega El Diario de Tenerife lo siguiente: «Son generales las quejas del público por los altos precios a que se sigue vendiendo en la plaza muchos, casi todos los artículos de primera necesidad, que si pudieron encarecer durante la epidemia porque escasearon unos y otros llegaron a faltar en absoluto, hoy que está ya el mercado abastecido no tiene razón de ser tan exagerada carestía. La carne, especialmente, se nos dice que no solo está carísima sino que se cometen en su despacho abusos que la autoridad debe corregir y evitar. Algún profesor médico, muchos de cuyos clientes son pobres, se nos ha lamentado de que no pueden recetar caldo porque la mayor parte de esas mismas familias pobres no pueden soportar los altos precios de la carne. Comprendemos que siendo libre el comercio es difícil la intervención de la autoridad, pero tratándose de un asunto de tanta gravedad no le faltarán medios de evitar que la avaricia de algunos pueda ocasionar conflictos y comprometer la salud de las clases menos acomodadas.» Mucho nos alegraremos de que nues-

tro ilustrado colega consiga que se preste más atención a un asunto de tan excepcional importancia y entidad para los habitantes de nuestro pueblo y muy en particular para las clases menos acomodadas que no pueden soportar tan escandalosos abusos. En uno de los últimos números de La Ilustración Española y Americana hemos tenido el gusto de ver dos preciosas vistas tomadas de fotografías hechas por el Sr. D. Rodrigo de la Puerta y Vila, representando una el Gran Hotel Taoro y la otra gran parte de nuestro delicioso Valle de la Orotava, cuyo trabajo completan unos apuntes descriptivos del señor D. Bernardo Benítez de Lugo, insertos en la misma importante publicación. El Sr. Cónsul de S. M. Británica Mr. Harford, obsequiará esta noche con un espléndido baile en el gran salón de conciertos de la filarmónica Santa Cecilia, que la Sociedad le ha cedido gustosamente, a los jefes y oficiales de la escuadra de su nación que permanece anclada desde el lunes en nuestro puerto. La fiesta promete ser magnífica y digna de los distinguidos marinos en cuyo honor se celebra. Agradecemos vivamente al Sr. Cónsul la invitación que para asistir a la misma ha tenido la bondad de dirijirnos. El nuevo Comandante principal de marina de esta provincia Sr. D. Ginés Paredes y Chacon, se ha servido participarnos, por medio de atento B. L. M., haber tomado desde el 7 del corriente posesión de su cargo, deferencia que agradecemos a la expresada autoridad, teniendo suma complacencia en enviarle con este motivo nuestro respetuoso saludo de bienvenida. Ha entrado en el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio de esta Capital, cuyo titulo ha recibido últimamente, nuestro estimado y particular amigo D. Manuel Rodriguez Perez, a quien damos la enhorabuena. Procedente de un donativo hecho por los vecinos de Granadilla, se han recibido por nuestro Ayuntamiento 190 quintales de papas y 50 kilos de manteca de cerdo que se están vendiendo al público por disposición del municipio para con su producto atender a las necesidades de los infelices en favor de quienes se ha hecho el donativo.

escoger, sino la enfermedad; ¿no es cierto Bautista? Interpelado directamente, contestó con una señal de cabeza afirmativamente. —¿Qué los vamos a dar de almorzar? preguntó Mr. Fromentin. —El señor espera convidados mañana? —Sí, Bautista. —¿Cuántos? —Dos, una mujer y una niña. —No hay necesidad de saber. —Pero yo tengo necesidad de decirlo... ¿Sabéis que tengo una pequeña propiedad en Bourgogne? Bautista tenía lo que podría llamarse una voz de cabeza, es decir, que en la mayor parte de los casos la sacudía de izquierda a derecha o de derecha a izquierda, lo cual significaba no, o la balaceaba de arriba abajo o de abajo arriba, lo cual significaba sí. Por este último procedimiento respondió a la pregunta de su amo. —La encargada de mi quinta de allí tiene una hermana, continuó Mr. Fromentin; esta hermana se ha casado con un labrador de las cercanías de Paris... ¿Comprendeis, Bautista? Igual respuesta que la anterior. —Pues bien, esta hermana, esa hermana es la que yo habia invitado a venir a Paris para pasar el día de mañana con su hija; yo quisiera distraer a ésta, enseñarle el teatro Guignol, hacerla pasear en el coche de las cabriolas, y montar en los caballos de madera... Viajes de ida y vuelta... Haremos cuanto podamos para divertirlos... ¿Qué os parece, Bautista? —Como usted...

Al día siguiente, tempranito la aldeana llevó a Flavie. La niña estaba vestida sencillamente, con un traje de chaconada rosa y un delantal blanco, y como llamaba a su compañera «mamá», nada se oponía a que pasase por la hija del labrador. Cualquiera cosa que hubiera ocurrido en contrario, no hubiera apercibido a Bautista, tanto le daba que la niña de rosa, como llamaba a Flavie, fuese hija de un príncipe o de un trapero. A mediodía, Mr. Fromentin, no precisamente enfermo, pero sí molesto, estaba aún en la cama; la aldeana ayudaba a Bautista a preparar el almuerzo, y Flavie jugaba en el jardínillo que precedía a la casa, cuando se detuvo un coche delante de la verja. Una joven descendió de él preguntando por Mr. Fromentin. Flavie corrió al encuentro de la visitante. La délcada belleza de la niña, cuyos largos bucles rubios flotaban al viento por sus espaldas, y su gracia elegante, agradaron singularmente a la bella señora que, cogiendo las manitas de Flavie, la besó en ambas mejillas. —Mamá está aquí, señora, dijo la niña, devolviendo beso por beso. —¿Puedo ver a mi padre? preguntó la joven. —Seguramente, señora. Mr. Fromentin está aún acostado; se encuentra un poco indisputo, pero si la señora gusta seguirme... Durante este tiempo Bautista subía un caldo a su amo; reconoció a Elena y dijo poniendo la taza sobre la mesa de noche: —¡La señora condesa!

asi, creyendo ver de nuevo a Elena en la primera vez de su vida, se sintió él mismo rejuvenecido hasta el punto de olvidar los números para tomar parte en los juegos de la niña... entonces su pensamiento cesó de estar en otra parte que don- de vivia Flavie, y el peso de su soledad le pareció más insostenible que nunca. Habiendo enfermado la niña gravemente con una de esas dolencias propias de la infancia, comió Mr. Fromentin la primera imprudencia seria, cual fué la de pretostar por su parte una indisposición de algunos días e ir a establecerse en la alquería, donde en poco tiempo hubo medio de disponerle una habitación conveniente: decimos que la imprudencia fué seria, por que aquel primer paso habia naturalmente de dar ocasión a los demás. Asi es la humana debilidad: cuando una acción que ofrece algún peligro acomete el espíritu, se le rechaza muy lejos... ¡¡¡amás!!! ¡ohi!!! ¡ohi!!! ¡ohi!!! ¡ohi!!! Por la noche os perseguiréis cal... ¡sería una locura!... Por la noche os perseguiréis la idea; la dais vueltas y revueltas, la consideráis en todos sus aspectos, hasta que conclusis por una contraria uno ó dos que tienen la apariencia de excusas, la imaginación se acostumbra, y al día siguiente se titubea; al tercer día, ó los ocho, ó al mes, según la fuerza de resistencia de que cada cual está dotado, se la pone en ejecución con toda clase de precauciones y miramientos; pero bien pronto, con la ayuda de la costumbre, se procede atropelladamente contra todas las reglas de la óptica, el peligro parece disminuir a medida que se acerca; lo que os espantaba en un principio no es más que un juego y lo jugáis

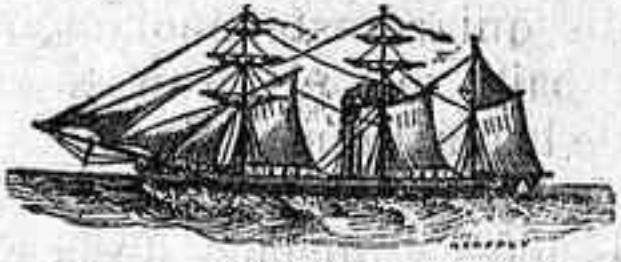
ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes.
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores
Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.



LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 9 de Marzo el rápido vapor

ROSARIO

Admitiendo carga y pasajeros. Solamente hasta el día 6 se admitirán las notas de carga y presentación de pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA. —Norte, 45—

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando entre las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *1 del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE.**

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, á 60 céntimos el litro.
Por garrafrones se hace una baja.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de
D. JOSÉ SANTAELLA



PARIS
Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa*, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

NOVEDAD

GRAN SURTIDO

EN

FELICITACIONES DE MODA

De venta, librería de A. J. Benitez.

NOVEDADES

11 - CASTILLO - 11

Se acaba de recibir de Paris:

Gran variedad de **Ajuares**, bordados, para recién nacidos.—**Antifaces** de seda, varias clases y colores.—Nueva colección de **Cintas** negras, seda raso, con flores y de última novedad.—**Seda** cruda, para vestidos.—Id. para pañuelos, clase superior.—**Polvos** Anthéa de Java, Fin de siglo y Japoheses.—**Maquinillas** para rizar el pelo.—**Corbatas**, nuevo surtido en negro y colores.—**Chalinas**.—**Pañuelos** de seda, para bolsillo.—Una bonita colección de **Neceseres**, *Recuerdo*, con música, propios para regalos.—**Elasticos** para sombreros.—**Libros** de misa.—**Ballenas** blancas, varios tamaños.—**Hebillas** de nácar, de níquel y doradas.—**Caprichos**, dorados y negros, novedad, para adorno de capotas y sombreros.—Variado surtido en **Plantas** artificiales.—**Estuches** con vestidos de paño francés, distintos colores.—Surtido de **Sedas** para baile, entre ellas crespones diagonales.—**Tules** de seda, 1½ varas ancho, para adornos de los mismos.—**Carnets** de plata, nácar y marfil, para baile.—**Sedas** de colores, para adorno y para sombreros.—**Granadinas** de seda, de colores.—**Paraguas** de seda, para caballeros.—Id. para señoras.—**Sombrillas** de seda, con blondas.—**Cuellos** y **Puños** de hilo, varias formas.—**Telas** de lana, escocés.—Id. de seda, id. para adornos.—**Lanas**, color entero.—**Moiree** de seda, para adornos.—Nueva colección de **Coronas** mortuorias, de porcelana y de seda, de 40 á 280 rvn.—**Cintas** anchas, para las mismas, negras, blancas y violadas.—**Medias** de seda é hilo de Escocia.—**Calcetines**, id. id.—**Camisas** de franela.—**Gorros** de felpa, para señoritas.—**Lentes** y **Cordones** para los mismos.—**Cepillos** para dientes, de 1 á 5 rvn., y otra infinidad de artículos de novedad.

Francisco Delgado

Castillo, 11.

Castillo, 11

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

Mr. Fromentin se incorporó de un salto y todo aturrido:
—¿Mi hija? preguntó.
Bautista respondió por su signo de arriba abajo.
—Pero no sube?
—Habla con la niña, dijo Bautista levantando la punta de la cortina.
El pobre padre estaba horrorosamente pálido: por fortuna, Elena venía de fuera, y gracias á la oscuridad de la habitación, su estado pasó desapercibido.
—Mi querido padre, dijo Elena arrojándose en los brazos del enfermo. ¿Qué es lo que me dice?... ¿Qué estás doliente?...
—No es nada, querida hija mía, balbuceó Mr. Fromentin: me quejo de vicio, es más bien pereza que otra cosa... ¿Qué dichoso soy volviendo á verte!
—¿Pues y yo!
—Pero no lo esperaba.
—Ni yo menos: figuraos que debíamos permanecer en Nápoles hasta fin de octubre, pero negocios de esos que no permiten retraso, han llamado á Raoul á París; yo no me quejo, puesto que eso nos acerca á vos un poco más y he podido daros esta sorpresa.
—Sí, sí, una dulce sorpresa, respondió Mr. Fromentin poco convencido de lo que decía.
Sin embargo, había recobrado la calma. En la tranquilidad, en el tono jovial de su hija, era fácil prever que la corta entrevista del jardín no había dejado huella alguna en su espíritu.
—¿Y Raoul? preguntó Mr. Fromentin.
—Siempre el más solícito de los maridos, y yo la más dichosa de las mujeres.
—¿Si por mi imprudencia turbase yo esta di-

—236—

—233—

desde su entrada en el ministerio habia aprendido á evitar dos escollos: la negligencia y el celo, y se encontraba muy bien para cambiar de método.
Todos los días Flavia iba en calidad de exterior á dar sus lecciones á un colegio de señoritas que se hallaba en las inmediaciones. A los siete años, además de las cuatro reglas, empezaba á resolver con bastante inteligencia algunos problemas, y el gran hacendista gozaba que era un portento. Verdad es que era el su maestro, y penetrado de este principio *(las matemáticas conducen á todo)* perdía la vista, así como á los muchachos.
Desde el momento en que Mr. Fromentin se hizo, poco menos que públicamente, el protector de la huérfana, redujo sus gastos á lo estrictamente necesario, dispuso á economizar anualmente cierta suma, que fuese un día el dote de Flavia. Al mismo tiempo, sintiéndose un tanto postrodo, pensaba en depositar la pequeña fortuna de la niña en las seguras manos de aquel administrador de la «asistencia pública» que tenía ya una parte de su secreto. Pero como al parecer no había peligro en demorar, todo esto se hallaba aún en el estado de proyecto.
Entonces fué cuando recorriendo aquella pendiente natural de que hemos hablado hace poco, no contento con ir á pasar el día en Garches al lado de Flavia, Mr. Fromentin, en algunos días de pereza ó malestar, no tuvo el menor escrúpulo en mandar que se le llevaran á Passy.
Las primeras veces, por lo que llamaba «excuse de prudencia» daba asueto á Bautista, que en su fuero interno, no estaba muy lejos de comprender su condición á la de ciertos empleos del ministerio llamados vulgarmente «prebend as.»

—229—

—232—